



Ciudad Universitaria, 02 de mayo de 2024

JUNTA DIRECTIVA  
S-366-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 366, Punto IV, Literal a) del Acta No. 018-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 30 de abril de 2024, que literalmente dice:

**IV. Literal a).** Análisis, discusión y aprobación del acta No. 016 de sesión ordinaria de Junta Directiva, periodo 2023-2025 de la Facultad.

Conocida la solicitud sobre Análisis, discusión y aprobación del acta No. 016, de sesión ordinaria del día 09 de abril de 2024, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Después de su respectiva verificación de la información y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

- A. Aprobar el Acta de Junta Directiva No. 016-2023-2025 de Sesión Ordinaria del día 09 de abril de 2024.
- B. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

  
Angela Gudelia Portillo de Pérez  
SECRETARIA-FCNM-UES  


Copia: Archivo.